

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11607 *Resolución de 30 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Aguilafuente (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 89, de 26 de julio de 2019, y en el «Diario Oficial de Castilla y León» número 145, del 30, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición, turno libre:

Una plaza de Administrativo de Administración General, Grupo C, subgrupo C1 como funcionario de carrera.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento (aguilafuente.sedelectronica.es).

Aguilafuente, 30 de julio de 2019.–La Alcaldesa, María Luisa López Rodríguez.